



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

NÚMERO DE OFICIO: SF/UT/0119/2024

ASUNTO: Se emite respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número 291216024000124.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 05 de julio de 2024.

C. SAK
Correo electrónico para recibir notificaciones
keybaaneros@gmail.com
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113, 115 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en respuesta a la solicitud indicada al rubro derecho, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, manifiesto a Usted lo siguiente:

Información requerida:

Se solicita atentamente lo siguiente:

a) Enteros realizados a la Tesorería de la Federación

a.1) La información de "a" deberá desagregarse por fuente de financiamiento, programa presupuestal y cuentas bancarias de origen (en donde se encontraba el recurso) y destino (cuenta bancaria a la que fue enviado) por institución financiera.

a.2) De "a", desagregar en capital y productos financieros

b) Convenios de reasignación de recursos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; mencionar monto, fuente de financiamiento y programa presupuestal, tanto antes (a qué estaba destinado el recurso) como después del convenio (a qué se destinó después del convenio).

Se solicitan los incisos anteriores desde 2012 a la fecha; señalar la fecha por evento en un formato día, mes y año. De igual manera se pide amablemente que la información se encuentre en una tabla.

Respuesta:

La Secretaría de Finanzas informa al solicitante lo siguiente:

Con relación a la información que solicita en los incisos que contempla su petición, se hace saber al solicitante que por el periodo del ejercicio 2012 al ejercicio 2016, han transcurrido de 12 a 8 años de haber sido generada dicha información, de tal forma que debido al periodo transcurrido han prescrito sus valores documentales (Administrativo, contable/fiscal, legal), de acuerdo a lo determinado en el Catálogo de Disposición Documental.

Por lo anterior, esta Secretaría se encuentra obligada a proporcionar la información relativa a los ejercicios 2017 al 2024 de acuerdo a la normativa previamente citada.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Calle Primero de Mayo # 3, Colonia Centro Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000
Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 3:00 p.m. y de 4:00 a 6:00 p.m.
Tel.: 246 465 2960 Ext. 3606



SF

SECRETARÍA DE
FINANZAS

UNA NUEVA HISTORIA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

Ahora bien, se hace de su conocimiento que dentro del periodo comprendido del ejercicio 2017 a la fecha, no fueron celebrados Convenios de Reasignación de Recursos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en consecuencia, tampoco se realizaron enteros a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo a lo anterior se desprende que, al no haber realizado Convenios de Reasignación de Recursos, no se cuenta con la información relacionada a los incisos a) y b) que conforman su petición por el periodo del ejercicio 2017 a 2024.

Con base en lo anterior, y en lo que corresponde a esta dependencia, su solicitud ha sido atendida en tiempo y forma de acuerdo al artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE

**C.P. ADELA AGUILA FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE FINANZAS**



**SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TLAXCALA**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Calle Primero de Mayo # 3, Colonia Centro Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000
Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 3:00 p.m. y de 4:00 a 6:00 p.m.
Tel.: 246 465 2960 Ext. 3606



UNA NUEVA HISTORIA

SF

SECRETARÍA DE
FINANZAS